

MENDOZA, 05 AGO 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 26840/2022, en las que la Lic. Gabriela Beatriz TOMAZZELI eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – Asignatura: “Álgebra”, a partir del 01 de mayo del año 2022;

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido de renuncia la designación de la mencionada profesional por CEREP.Cov, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, mediante Resolución N° 1075/2022-R Ad Referendum del Consejo Superior.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera, Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de julio del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de mayo del año 2022, la renuncia presentada por la Lic. Gabriela Beatriz TOMAZZELI (DNI: 20.709.400 – Legajo: 29.402), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – ÁREA 1 – MATEMÁTICA, en la asignatura “Álgebra”, en el que fuera designada por Resolución N° 1104/2016-CS.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

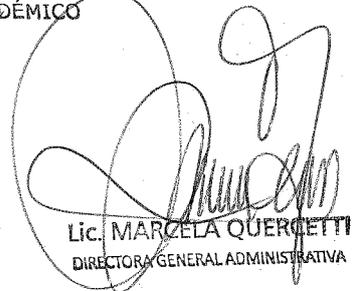
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 278/2022**



  
Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
DECANO

  
Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA